



Consejo Departamental del Niño, Niña y Adolescente de General Alvear



“Son pasos que debemos dar para desarrollar políticas públicas, para prevenir y para asegurar a niños y adolescentes, un lugar en la sociedad”.

Intendente Walther Marcolini



Esta base de datos es un instrumento considerado fundamental dentro de las estrategias de Gobierno Abierto. Busca acercar a la ciudadanía no solo referencias básicas para acceder a los servicios públicos, sino especialmente facilitar la información de los organismos especializados en la promoción y protección de los derechos del niño, niña y adolescente.

La familia es el ámbito primario de protección y de formación del sujeto, en el que se estructura su personalidad y se desarrolla su entorno de relaciones y potencialidades de inserción social.

Se destaca la importancia de desarrollar y fortalecer los espacios de participación entre organizaciones de la sociedad y el Estado como los espacios de construcción de la política social más apropiados para la generación y retroalimentación de las intervenciones en materia social.

Estado, organizaciones y familia constituyen el entramado social y es en tal sentido que todas las acciones que se realizan de manera conjunta y articulada son beneficiosas para la totalidad de los miembros de una sociedad. Es por eso que planteamos como concepto fuerte la noción de “sistemas de protección social”, en la cual se sustenta el enfoque de derechos.

Esperamos que este documento sea una herramienta de trabajo para los organismos públicos, las organizaciones sociales, investigadores, entidades académicas y para la comunidad en general



Consejo Departamental del Niño, Niña y Adolescente

Es el ámbito donde se hace posible lograr los consensos para generar una política pública destinada a efectivizar los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes a nivel departamental.

Dependiente de la Secretaría de Desarrollo humano de la municipalidad de General Alvear a través de la coordinación de la Asesoría de Niñez, Adolescencia y Juventud.

Funciones

Promover las acciones para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y los intereses difusos y colectivos de los mismos.

Plan de Acciones

Propiciar un ámbito de encuentros y deliberaciones que tienda a canalizar demandas, reclamos, inquietudes, sugerencias y propuestas de los efectores institucionales públicos y privados, y de los propios protagonistas los niños, niñas y adolescentes.

Objetivos generales

- Fortalecer el Consejo Departamental a través del vínculo, la articulación y acciones transversales entre las diferentes instituciones, que tienda a consolidar el sistema de promoción y protección integral de derechos.
- Promover la coordinación de los efectores institucionales corresponsables; en articular desde sus incumbencias, los protocolos de intervención.
- Instrumentar un reglamento interno que permita: la convocatoria, la participación, el funcionamiento y la propuesta.
- Implementar lineamientos propuestos desde el Consejo Provincial de Niñez y Adolescencia, contextualizado a la realidad y necesidad local.
- Impulsar espacios de participación de niños, niñas y adolescentes con el propósito de que su opinión sea tenida en cuenta, considerándolos sujetos de derechos, con autonomía personal, social y jurídica progresiva. (FOROS)
- Fortalecer el funcionamiento de las OSC, desde el enfoque administrativo, jurídico y social; y su intervención en la temática de Niñez y Adolescencia.



Instituciones Integrantes

Municipalidad de General Alvear

Intendente Municipal

Lic. Walther Marcolini
walthermarcolini@alvearmendoza.gob.ar

Secretaría de Desarrollo Humano

Secretaria: Prof. Norma Ruíz
2625 648727
Av. Alvear Oeste N° 550.
desarrollo@alvearmendoza.gob.ar

Dirección de Familias

Directora: Nancy Vinnitchenko
2625-529315
San Rafael N° 243, General Alvear.
direccionfamilias@alvearmendoza.gob.ar
Lunes a viernes 07:00hs a 13:00hs.

Programas

-Oficina Municipal de Asesoramiento en Adopciones
-Coordinación de prevención y abordaje de adicciones.

Asesoría de Niñez, Adolescencia y Juventud

Lic. Daniel Quiles
San Rafael N° 243, General Alvear.
2625520580
juventud@alvearmendoza.gob.ar
Lunes a viernes 07:00hs a 13:00hs

Objetivos

Lograr que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan reconocer sus derechos a través de la promoción y prevención constantes en los diferentes ámbitos en los que participan activamente; además de analizar diferentes estrategias de intervención y coordinación con las instituciones encargadas de la protección.

Asesoría de Derechos Humanos y Relaciones con la Comunidad.

Prof. Roberto Omar Lucero
San Rafael N° 163, General Alvear.
2625402586
asesoriaddhh@alvearmendoza.gob.ar
Lunes a viernes 07:00hs a 13:00hs

Objetivos

Ser el nexo entre la comunidad y los diversos organismos velando siempre por la defensa de los Derechos Humanos.
Coordinar y vincular todas las asesorías y áreas que componen la Dirección de Familia, así como el resto de las direcciones municipales.
Promoción y protección de Derechos.
INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación).

Asesoría de la Mujer y Desarrollo de la Familia.

Prof. Silvia Vega

San Rafael N° 243, General Alvear.

2625431452

mujeryfamilia@alvearmendoza.gob.ar

Lunes a viernes 07:00hs a 13:00hs. Guardia las 24hs todo el año.

Objetivos

- Brindar atención integral, asesoramiento legal, psicológico y social.
- Equipo interdisciplinario.
- Mujeres en situación de violencia por motivos de género, mayores de 18 años.
- Acompañar, fortalecer y empoderar a través de programas de sostenimiento económico.
- Fomentar la autonomía e independencia personal.
- Talleres de capacitación para el fácil acceso laboral.
- Articular con instituciones afines a la temática, juzgados, fiscalías, comisarías, hospital, área de salud, Dirección de Familia, Dirección de Educación.
- Prevenir, concientizar y capacitar sobre Ley Micaela. Talleres de capacitación.
- Alojar en situación de riesgo inminente. Alojar en el Hogar de protección "Esperanza".
- Modificar patrones de conductas machistas y violentas.

Programas

- PIOF (Programa Interdisciplinario para las Organizaciones Familiares): Para hombres que ejercen violencia de género e intrafamiliar, con derivación judicial.
- Nuevas redes: Subsidios económicos para mujeres víctimas de violencia de género.
- Acompañar: Fortalecer la independencia económica de mujeres y LGBTI+ en situación de violencia de género.
- Potenciar trabajo: La finalidad del Programa es promover la inclusión social plena y mejorar los ingresos de las personas físicas que están en situación de alta vulnerabilidad para que alcancen la autonomía económica.

Coordinación del Adulto Mayor

Prof. Lucia Matellanes

San Rafael N° 243, General Alvear.

2625452945

adultomayor@alvearmendoza.gob.ar

Lunes a viernes 07:00hs a 13:00hs. Guardia las 24hs todo el año.

Objetivos

- Atender las necesidades básicas del adulto mayor (más de 60 años), lo que refiere a salud, economía y vivienda.
- Asesorar y acompañar en cuanto lo requieran.
- Promover actividades socio-culturales, ocupacionales, artísticas y recreativas.
- Articular con entes a fines de las necesidades del adulto mayor.
- Integrar las diferentes instituciones a las cuales concurren los adultos mayores.

Asesoría de Personas con Discapacidad

Lic. Tania Roccasalvo

Zeballos N° 1200.

2625- 425861

asesoriadiscapacidadalvear@gmail.com

Lunes a viernes 07:00hs a 13:00hs y de 15:00 a 19:00hs.

Objetivos

- Diseño de políticas públicas y planes de trabajo en materia de discapacidad, profundizando acerca de los derechos de las personas con discapacidad.



Programas

- Junta evaluadora
- Equipo interdisciplinario
- Consejo provincial de Personas con Discapacidad
- Talleres recreativos y de deporte

Municipio Saludable

Lic. Analía García
Av. Alvear Oeste N° 550
2625-411809/ 2625-634392
saludablealvear@gmail.com
Lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs.

Objetivos

- Implementar políticas públicas saludables
- Centro Covid-19

Dirección de Educación

Prof. Roxana Molero
San Rafael N° 243 Ciudad.
2625434599
educacion@alvearmendoza.gob.ar

Objetivos

Contribuir a una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales, aportando a la inclusión educativa a través de la participación en políticas universales, estrategias pedagógicas y asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

Dirección de Cultura

Liana Piedrafita
Av. Alvear Oeste N° 437
2625-433846
cultura@alvearmendoza.gob.ar
Lunes a viernes de 07:00hs a 13:00hs.

Objetivos

- Difundir todas las ramas del arte dentro de la comunidad.

Programas

- Talleres municipales en todo el territorio del departamento.

Dirección de Deportes, Educación Física y Recreación

Prof. Jerónimo Colla
Zeballos N° 1200
2625432976
deportes@alvearmendoza.gob.ar

Objetivo

Promover acciones que tienen que ver con el deporte y las actividades recreativas al aire libre.

Honorable Concejo Deliberante

Prof. José Moran (Profesor E.G.B.)
Av. Alvear Oeste N° 550 Ciudad.
2625427339
prensahcdalvear@gmail.com
Lunes a viernes de 08:00hs a 20:00hs.

Conformado por 10 Concejales.

Objetivos

-Brindar atención y comunicación ágil y eficiente a los ciudadanos. Disponer comunicación con el D.E. a fin de garantizar el control. Lograr un acercamiento con el ciudadano.

Equipo Técnico Interdisciplinario (E.T.I)

Dr. Jorge Pablo Parola
Belgrano N° 192 - Gral. Alvear
Llamar al 102 - Las 24hs los 365 días del año.
spdgeneralalvear@mendoza.gov.ar
Lunes a viernes de 08:00hs a 15:00hs / Guardia provincial

Objetivos

-Protección de Niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos, de conformidad a lo prescripto en el Art. 14 de la Ley 3,139.
-Toma de Medidas de Excepción y de Protección.

Programas

-Facilitador Comunitario / Fortalecimiento
-Niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad

Poder Judicial

Juzgado Penal Juvenil

Dr. Santiago Barroso (Juez Penal de Menores)
Domicilio: Olascoaga N° 203
Teléfono: 2625-424643
sbarroso@jus.mendoza.gov.ar

Objetivos

Reconocer los derechos y garantías del debido proceso a los adolescentes a quienes se acuse de haber participado en la comisión de una infracción a ley penal.

Fiscalía Penal Juvenil

Dra. María Edith Borgna
Domicilio: Zeballos e Independencia
Tel: 2625-426420
mborgna@jus.mendoza.gov.ar
noeliantonellamartinez@gmail.com
La fiscal a cargo se encuentra las 24hs. de turno.

La oficina se encuentra abierta para atención al público, de lunes a viernes de 07:30hs a 13:30hs.

Objetivo

Investigación de delitos penales con intervención de menores de edad.

Juzgado de Paz

Dra. Roxana Livellara
Independencia 120 Ciudad Gral. Alvear.
02625423999
jpaz_alvearjus.mendoza.gov.ar

Juzgado de Paz de Bowen

Dr. Daniel Sánchez
Humberto Artaza 239, Bowen
02625-480638

Objetivos

Ejercer su jurisdicción en el municipio donde no existe un juzgado de primera instancia. Se encargan de resolver cuestiones de menor relevancia. Su misión principal es conciliatoria.

Defensoría de Menores y Civil de General Alvear

Dr. Armando Farina
Zeballos N° 317 Ciudad.
2625-426398
jfarina@jus.mendoza.gov.ar

Objetivos

Coadyuva en la tarea de asistencia del fiscal y colabora con la oficina de atención a la víctima.

Codefensoría Flia. y Civil de General Alvear

Dr. Marta Reyna
Zeballos N° 317 ciudad.
2625426398

Asesoría de Niños, Niñas y Adolescentes y personas con Discapacidad

Dra. Nora Guajardo
Intendente Morales N°155 ciudad.
2625-424520
nguajardo@jus.mendoza.gov.ar

Objetivos

Representar, asistir, defender los Derechos Humanos y garantizar el derecho a ser oídos. Interviene cuando una persona con estas características se encuentra involucrada en un conflicto jurídico.

Juzgado de Familia

Dr. María Inés Fernández
Intendente Morales N° 155
2625-424130
jfamilia_alvear@jus.mendoza.gov.ar

Objetivos

Solicitar Intervenciones cuando se han consumido las alternativas de solución o se haya identificado que no corresponde la intervención de otras instituciones.

Comisaría N° 14

Comisario Luis Alcaino
Av. Alvear Oeste y San Rafael, Ciudad
2625422013 - Mesa de entradas: 02625-426356
comisaria14@jus.mendoza.gov.ar



Comisaría N° 46

Comisario Juan Zobarzo
Sarmiento N° 155, Bowen
02625480001
comisariacuarentayseisbowen@gmail.com

Juzgado Vial

Dr. Sebastián Simón
Silvio Tricherri
2625-402978

Objetivos

Prevenir y educar como así también controlar el cumplimiento de las normas viales.

Cuerpo Auxiliar Interdisciplinario (CAI)

Lic. Ivana Peralta:
Lic. María Silvia Sad
Intendente Morales 145
02625-426808
iperalta@jus.mendoza.gov.ar
Lunes a viernes 07:30 a 13:30 hs.

El Cuerpo Auxiliar Interdisciplinario (CAI) asistirá a la justicia, a requerimiento del Magistrado interviniente, tanto en asuntos donde intervengan niñas, niños o adolescentes, como en problemáticas de familia (Régimen comunicacional, cuidado personal, alimentos, capacidad parental, etc.); violencia familiar (medidas de protección, controles sociales, etc.) y jóvenes en conflicto con la ley penal. Actualmente está conformado por dos psicólogas, dos trabajadores sociales y dos administrativos. Además presta colaboración con el Ministerio Público Fiscal en la realización de declaración testimonial a víctimas de abuso sexual infantil (enmarcado en el protocolo de UNICEF). No realiza tratamiento, ni seguimiento.

Salud

OSEP

Obra Social de Empleados Públicos.

Dr. Rodolfo Martínez
Av. Libertador Norte 165
rodolfo.martinez@osep.mendoza.gov.ar

Hospital Enfermeros Argentinos

Dr. Fabio Gómez Parra
Mitre y Emilio Civit
02625422165
prensahospitalalvear@gmail.com

Objetivos

Regular y supervisar los servicios de Salud, con el objeto de asegurar el cumplimiento de las políticas

de área para la promoción, preservación y recuperación de la salud de la población, tanto en el ámbito público como privado.

Área Sanitaria de General Alvear

Lic. Castro Juan José

Lic. Oga Nancy - Supervisora de agentes sanitarios.

Lic. Griselda Baldoni

Lic. en psicología

Gatica Mara - Contención en espacio Adolescente

Av. Alvear Oeste N° 237 de Gral. Alvear

2625-426572

area-alvear@mendoza.gov.ar

Lunes a viernes de 7:00hs a 14:00hs

Sábado de 7:00hs a 12:00hs.

Objetivos

-Atención primaria, promoción y prevención

Programas

-Nacional de Celiaquía

-Nacional de Asma

-Nacional de Diabetes Mellitus

-Materno Infantil

-Salud Reproductiva

-Salud Integral del Adolescente

-Contención y Apoyo Psicológico

-Programa Aprender con Salud

-CPAA

-Mapeo

-Sumar - Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones

-Chagas

-Programa Incluir

-Financiamiento 95% de equipos comunitarios

Centro Preventivo y Asistencial en Adicciones (CPAA)

Lic. Marcela del Río

Emilio Civit 400 (Hospital Enfermeros Argentinos, área de Salud Mental, Consultorio 7)

2617508670 / 02625 422165 - interno 848

marceladelrio80@hotmail.com

Objetivos

-Brindar asistencia integral, social, psicológica y psiquiátrica a usuarios que presenten problemáticas de consumo o asesoramiento a quien refiera un consumo experimental o social.

-Brindar asesoramiento a familiares, amigos y/o referentes que deseen ayudar a alguien que esté atravesando una problemática de consumo.

-Brindar asistencia al grupo familiar o de referencia del paciente como parte integral del tratamiento.

-Realizar intervenciones comunitarias y preventivas en la comunidad

-Articular estrategias de intervención con otras instituciones en los casos que lo requieran.

Destinatarios: Adolescentes y adultos desde 14 años en adelante Lunes a viernes de 08:00hs a 12:30hs.

Lunes y jueves de 15:30hs a 18:00hs. Martes de 15:00hs a 17:30hs.

Programa Provincial de Prevención y Atención Integral del Maltrato a la Niñez y Adolescencia (PPMI)

Lic. Patricia López
Emicilio Civit N° 400, Ciudad.
ppmialvear@mendoza.gov.ar

Objetivos

Coordinar y articular en caso de seguimientos a familias que se encuentren dentro de este programa. Es referente institucional dentro de la Subsecretaría de Salud en lo que atañe a la prevención y atención del maltrato a niños, niñas y adolescentes.

Educación

Dirección General de Escuelas

Inspector Técnico Regional

Supervisor Prof. Pablo Saso
0261-2414975

Delegada

Prof. Magali Oneschuk
Paso de los Andes N° 541, Ciudad
Lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hs

Objetivos

- Realizar gestiones para desarrollar y fortalecer políticas pública de Educación en el Departamento.
- Coordinar acciones en conjunto con DGE en función de las necesidades educativas de General Alvear.

Supervisoras - Sección 35. Primaria

Prof. Raquel Yunes
Tel: 2625-15661073 dgeseccion35@gmail.com

Sección 36. Primaria

Prof. Delia González
Tel: 2625-418804

Sección 49. Albergue Rural

Prof. Fabiana Moreno
2625-15662931 2625- 422078
dgeseccion49@gmail.com

Supervisión Nivel inicial (14)

Prof. Viviana López
2625-15438733

Supervisión Ed. Física

Prof. Silvia Antúnez
261-3024494

Supervisión de Artes

Prof. Aldo Muzi
2604627133

Secundario Técnico (5)

Prof. Laura Istok

Dirección de Secundaria Orientada

Supervisión Sección n° 14

Prof. Sara H. Lardet.

Paso de los Andes 541

2625-423569

supmedi014@mendoza.edu.ar

saralardet10@gmail.com

Lunes a viernes 8:00 a 12:30 hs y de 13:00 a 17:30 hs.

Objetivo

Acompañamiento y seguimiento a las escuelas de la sección, en las actividades administrativas, pedagógicas y sociales, a fin de promover el derecho a la educación.

Equipo Técnico

Coordinadora Psicopedagógica Lic. María José Espinoza

Orientadora Psicopedagógica Lic. Gabriela López

Orientadora Social Lic. Cecilia Villegas

Escuela N° 4-014 “Mayor Jorge García”

Directora Sonia Ruiz

Escuela N° 4-099 “José Hernández”

Director Aldo Mathus

Escuela N° 4-144 “12 de agosto”

Directora Sandra Fernández

Escuela 4-179 “El Ceibo”

Directora M. Eugenia Flores

Escuela N° 4-196 “Juan Manuel Escudero”

Directora Analia Gómez

Escuela N° 4-202 “Rio Atuel”

Directora Gabriela Olguín

Escuela N° 4-220 “Nicolás Luna”

Director Juan Carlos García

Escuela 4-244 “Griselda Guillen”

Director Néstor Cuello

Supervisión de Jóvenes y Adultos - Sección VII - C.E.B.J.A

Supervisora Prof. Sonia López

Paso de los Andes N° 440

2622-15562942

sede7cebja@mendoza.edu.ar

Objetivos

En estas instituciones jóvenes y adultos podrán finalizar la educación primaria y continuar hasta 3er año de secundario. En el Nivel Primario: propuestas pedagógicas específicas dirigidas a estudiantes que no desarrollaron sus trayectorias educativas en el tiempo cronológico estipulado en las instituciones dependientes de la Dirección de Educación Primaria. En el Nivel Secundario, por razones socio históricas y educativas, tanto la población mayor de 18 años como una significativa cantidad de adolescentes con trayectorias educativas interrumpidas.

Programas

D.G.E.: Alfabetización; Mendoza Educa; etc.

Destinada

A Jóvenes y Adultos, por Resolución N°2324 para inscripción de 1er ciclo primario el joven debe tener 14 años y para 2do ciclo 15 años que cumpla los 16 años hasta el 30 de junio y en caso excepcionales menores de 16 años derivados a DEPJA para su consideración.

Dirección de Orientación y Apoyo Interdisciplinario a las Trayectorias escolares (DOAITE)

Lic. Gladys Adriana Araniz

Lic. Cecilia del Carmen Ariet Guevara Lic. Lorca Vanina

Lic. Corral Gustavo

Estanislao Zeballos 212

2625-664364 / 2625-405302 / 2625-663797 / 2625-519653

aaaraniz08@gmail.com

ceciliaariet@gmail.com

doaitegralalvearseccion36@gmail.com

Lunes a viernes 08:00 a 12:30 hs y de 14:00 a 18:00 hs

Objetivos

Favorecer la inclusión educativa y social de los estudiantes desde un trabajo interdisciplinario, como profesionales de la salud mental en educación.

Promover espacios de estrategias de promoción, prevención e intervención desde un paradigma de derecho.

Programas

-Prevención -Promoción

-Asistencia terapéutica breve (agentes de atención primaria de la salud).

COPRETI Mendoza Región Sur

Asesora Laboral Nilda Klein Tel: 261 657 3746

Av. Alvear Oeste N° 530

nklein@mendoza.gov.ar

Objetivos

“Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y protección del Trabajo Adolescente. Capacitación, Sensibilización, Difusión y seguimiento de casos”.

Destinatarios

OG, ONG, sindicatos, empresas, docentes, personal de salud y público en general.

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00hs





**Consejo Departamental
del Niño, Niña y Adolescente**
de General Alvear



**MENDOZA
GOBIERNO**



Ministerio de Salud,
Desarrollo Social y Deportes